

# ACTA DE LECTURA

## COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 RADIO CANELA 106.1FM

En la ciudad de Tena, siendo las 16:00 horas del día 16 de marzo del 2026 se reúnen en la sala de reuniones de Radio CANELA 106.1 FM, ubicada en Calle García Moreno y Juan León Mera, Frente a la Dirección de Desarrollo Social - Barrio Central de Tena, la comisión de Rendición de Cuentas del año 2025 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
- 2.- Lectura de la convocatoria
- 3.- Constatación de los presentes
- 4.- Temas propuestos para la Rendición de Cuentas
- 5.- Recopilación de la Información para realizar el Informe.
- 6.- Establecer fechas para la publicación del informe de rendición de cuentas del año 2025.
- 7.- Fijación de fechas para la promoción del Informe
- 8.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
- 9.- Clausura.

- 1.- El señor César Oña Chiliquina instala la reunión, con todos los miembros de la comisión haciendo una presentación previa del asunto a tratar en la misma.
- 2.- Se da lectura a la convocatoria, la misma que es aprobada por todos los presentes sin ninguna modificación.
- 3.- Se procede a constatar la asistencia de todos los miembros de la comisión.
- 4.- El señor César Oña Chiliquina Director Administrativo, propone una Lluvia de Ideas para el pleno desarrollo del Informe.
- 5.- Una vez depurada la Lluvia de Ideas se establece los temas específicos a tratar en el Informe.
- 6.- Siendo las 17:00 horas el señor Maycol Cerda, Secretario de la Comisión propone realizar la Deliberación el día jueves 30 de abril de 2026 a las 18h00 de acuerdo a la programación regular.
- 7.- Se establece que cinco días antes a la Fecha de deliberación del Informe se realice la promoción tanto en Radio como en Redes Sociales.
- 8.- Acta aprobada por la comisión.
- 9.- Fin de la Reunión.

Firman los Responsables.

Quito, 16 de marzo del 2026.



**Sr. César Oña**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION**



**Sr. Maycol Cerda**  
**SECRETARIO**